

6. *Garantías exigidas:*

Provisional: No procede.

Definitiva: 5% del importe de adjudicación (Ipsi excluido).

Complementaria: 5% del importe de adjudicación, si así se establece en el Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

7. *Requisitos específicos del contratista:*

a) Acreditación de la solvencia económica y financiera:

- Artículo 75.1.a)

b) Acreditación de la solvencia técnica o profesional:

- Artículo 78.e)

Requisitos mínimos de solvencia: Según lo establecido en el Anexo I, punto 12 del Pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Otros requisitos: Los especificados en los pliegos de cláusulas administrativas particulares y técnicas que rigen en el expediente.

8. *Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:*

a) Fecha límite de presentación: *QUINCE (15) DÍAS NATURALES*, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOME, y hasta las *TRECE HORAS DEL ÚLTIMO DÍA*.

b) Modalidad de presentación: Oferta escrita presentada en sobre cerrado, en la forma que se establezca en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

1. Dependencia: Negociado de Contratación.

2. Domicilio: Plaza de España s/n, planta baja.

3. Localidad y código postal: Melilla, 52001.

4. Dirección electrónica:

d) Admisión de variante: NO.

e) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Conforme al Art. 161 del TRLCSP.

9. *Apertura de ofertas:*

a) Descripción: Se realizará por la Mesa de Contratación Ciudad Autónoma de Melilla.

b) Dirección: Plaza de España s/n, Salón de Plenos del Palacio de la Melilla.

c) Localidad y código postal: Melilla, 52001.

d) Fecha y hora: Se publicará en el Perfil Contratante de la Ciudad Autónoma de Melilla.

10. *Gastos de Publicidad:* A cargo de la empresa adjudicataria.

11. *Fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de la Unión Europea (en su caso).*

12. *Otras Informaciones.*

Melilla, 25 de noviembre de 2014.

El Secretario Técnico, Acctal.,
Sergio Conesa Mínguez